



CUDAP- Exp.-UNC: 0023858/ 2012

Córdoba 01 JUN 2012

VISTO:

La solicitud presentada por el Lic. Ramiro Dantas para que se le otorgue aval institucional al "1º Workshop Internacional de Clarinete, Córdoba 2012" a realizarse los días 2, 3, 4 y 5 de Agosto de 2012 en las instalaciones del Conservatorio provincial de Música "Felix T. Garzón" y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Asesor del Departamento de Música recomienda que se otorgue el aval institucional en razón de su impacto regional, la calidad artística y académica de los docentes invitados y el aporte que significará el evento para el desarrollo de la especialidad tanto en los ámbitos académicos de la música y en el popular a nivel profesional así como su valoración cultural;

Que además el Consejo Asesor de Música manifiesta el interés particular que la actividad tendrá para los estudiantes de Composición de las carreras de Composición Musical;

Que el Consejo Consultivo de la Facultad de Artes en sesión del 21 de mayo del corriente año aprobó por unanimidad el otorgamiento del aval requerido;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar el aval institucional al "Workshop Internacional de Clarinete" a realizarse del 2 a 5 de agosto de 2012 en el Conservatorio Provincial de Música "Felix Garzón" de la Ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico y archívese.

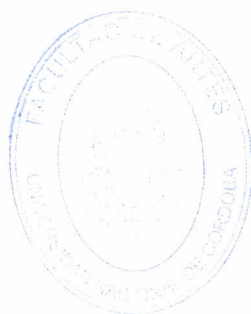
RESOLUCIÓN: Nº

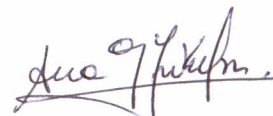
125

Y5


Prof. Victoria Solís

Secretaria Académica
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba





Lic. Ana Yukeison
Decana Normalizadora
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba